TJABCS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las 14:35 (catorce) horas con (treinta y cinco) minutos, a los 11 (once) días del mes de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro); reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; los CC. LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal y LIC. MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ Magistrada adscrita a la Primera Sala del Tribunal; LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO Titular de la Dirección de Administración y LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ, en su carácter de Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas; todos ante el LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA Secretario General de Acuerdos que da fe; se levanta la presente acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur correspondiente al año 2024 (dos mil veinticuatro), de conformidad con siquiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, la LICENCIADA CLAUDIACALE MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente instruyó al Secretario El General de Acuerdos LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA para que procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior, se dejó constancia que se encuentra presente la LICENCIADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ en su carácter de Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal; LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal;





TJABCS

integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.

- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- La LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente, instruyó al LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA Secretario General de Acuerdos, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz el Magistrado LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS y la Magistrada LICENCIADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión. Anexo número uno.
- 3.- Aprobar la rendición de los informes y documentos relativos al procedimiento de reelección del Magistrado Licenciado Ramiro Ulises Contreras Contreras y en su caso, autorizar al Secretario General de Acuerdos la remisión correspondiente al H. Congreso del Estado de Baja California Sur.-La LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 7, 13, 14 fracción XX, 32 y 33 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, atticulos 12, 15, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justica Administrativa del Estado de Baja California Sur, somete a consideración del Pleno del Tribunal el presente punto del orden del día, al respecto, señaló lo siguiente Gracias, que el día seis de junio del presente año, se recibió el oficio sin número de l fecha 06 de junio de 2024, girado por la Diputada Karelli Guadalupe Sariñana González, quien funge como Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, recibido en esa misma fecha, mediante el cual conforme a lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, solicita información y documentación para la elaboración del dictamen respectivo derivado del proceso de evaluación y en su caso reelección del Magistrado Ramiro Ulises Contreras Contreras, de este órgano jurisdiccional, en ese sentido, para estar en









TJABCS

posibilidades de atender lo solicitado, se propone que por conducto de la Secretaria General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, en uso de sus atribuciones certifique el informe y la documentación respectiva, así como el presente acuerdo y lo remita a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos del Honorable Congreso el Estado de Baja California Sur en cumplimiento al oficio de requerimiento que se somete a consideración en el presente punto del orden del día...es cuanto". No habiendo nada más que agregar la LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS en su carácter de Magistrada Presidente, cedió el uso de la voz al Magistrado LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS quien expreso: "...Gracias, estoy de acuerdo...es cuanto"; posteriormente, dio el uso de la voz a la Magistrada LICENCIADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ, manifestó: "... Gracias, de igual forma estoy de acuerdo...es cuanto". Por lo que, una vez oídas las expresiones, no habiendo más comentarios sobre el tema, se somete a consideración del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, la aprobación del presente punto de acuerdo, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, el Magistrado LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS manifestó a favor del proyecto y la Magistrada LICENCIADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ se manifesto a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA Secretario General de Acuerdos, dio cuenta a la Magistrada LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS con el computo de la computación del computación de la computación del computación de la computación de la computación d de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, la Magistiada E LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS señaló que el punto del orden del día expuesto fue aprobado por UNANIMIDAD en los términos planteados, se procedió a dictar el Acuerdo de Pleno No. 020/2024 del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Titular de la Dirección de Administración a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. Anexo número dos.

Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las



12:45 (doce) horas con (cuarenta y cinco) minutos celebrada el día 11 (once) del mes de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), con la aprobación unánime de la LICENCIADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria, LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria y LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS Magistrada Presidente adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO Titular de la Dirección de Administración y el LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas, todos ante el LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUERCIA ZAMORA Secretario General de Acuerdos quien da fe. DOY FE.-

LIC. CLAUDIA MENDEZ VARGAS.

Magistrada Rresidente adscrita a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.

LIC. MARÍA EUGENIA MONROY

Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria del Tribural de Justicia Administrativa del Estado de Baja Californía Sur.

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORÁ.

Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.

L. C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO.

Titular de la Dirección de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.

LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS.

Magistrado adscrito a la Segunda Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur.

LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.